

# LOOK BEFORE YOU BOOK



Tres cosas que debe saber cuando planea su próximo viaje en autobús.

## Proteja a sus viajeros. ¿Cuánto vale su seguridad?

El viaje en autobús es la forma de viajar más popular, económica y segura. Pero con más de 4,000 compañías registradas de autobuses para alquilar de las cuales escoger, es importante seleccionar una que garantizará que sus viajeros tengan un arribo y regreso seguros. Infórmese de las tres cosas más importantes que necesita saber para considerar la seguridad y precio, y asegurarse de explorar antes de

# 1

## Seleccione una COMPAÑÍA SEGURA

Normalmente una compañía de transporte de pasajeros para alquilar que opera un autobús **DEBE**:

- ▶ Tener un **número USDOT** y **registro de autoridad de operaciones** de la Administración Federal de Seguridad de Compañías de Autotransportes (FMCSA por sus siglas en inglés) del Departamento de Transporte de los EE.UU; la agencia gubernamental federal responsable de la aplicación de las leyes relacionadas con vehículos motorizados comerciales.
- ▶ Mantener **cobertura de seguro** de por lo menos \$5 millones.
- ▶ Ofrecer **servicio de autobuses accesibles**, mediante el uso de autobuses equipados con elevadores de sillas de ruedas y áreas de seguridad para las personas discapacitadas de conformidad con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA por su siglas en inglés) y los reglamentos de la ADA del Departamento de Transportes de los EE.UU.

Otras consideraciones importantes:

- ▶ **Clasificación de seguridad:** La FMCSA emite tres tipos de clasificaciones: *Satisfactoria*, *condicional* o *insatisfactoria*. La clasificación *satisfactoria* es la mejor. Las compañías de autobuses con clasificación *condicional* pueden significar un mayor riesgo. Las compañías de autobuses con clasificación *insatisfactoria* no deberían estar operando. Una compañía con una clasificación de seguridad menor que satisfactoria, no tiene los controles de manejo de la seguridad adecuados como para garantizar el cumplimiento de las normas de aptitud de seguridad de la FMCSA. Las operaciones de compañías de autobuses sin clasificación, no han sido evaluadas de acuerdo con las normas de aptitud de seguridad de la FMCSA.
- ▶ **Desempeño de seguridad:** La FMCSA mide el desempeño de seguridad de las compañías de autobuses en áreas clave de seguridad y cumplimiento como parte del Sistema de Medición de la Seguridad (SMS por sus siglas en inglés) de la Agencia. Este sistema ofrece una evaluación de la seguridad de una compañía de transporte motorizado y desempeño de cumplimiento según las categorías de análisis del comportamiento y mejora de la seguridad (BASICS por sus siglas en inglés). El símbolo (⚠) exhibido en un BASIC, indica que la compañía cayó por debajo de cierto nivel de seguridad, lo que podría causar que se priorice una mayor supervisión de la compañía

## Use las herramientas de información GRATIS y prácticas de la FMCSA.

Seleccione la que se adapte a sus necesidades...



¿Busca el vehículo y compañía apropiados?

Visite el sitio web: [www.fmcsa.dot.gov/safety-security/pccs/consumers.aspx](http://www.fmcsa.dot.gov/safety-security/pccs/consumers.aspx)



¿Conoce a una compañía y quiere verificar su historia de seguridad?

Descargue la aplicación SaferBus para (iPhone y Android): [www.fmcsa.dot.gov/safety-security/saferbus/saferbus.aspx](http://www.fmcsa.dot.gov/safety-security/saferbus/saferbus.aspx)



## 2

### Busque a un **CONDUCTOR SEGURO**

Los conductores empleados por compañías de autobuses para alquiler **DEBEN** tener:

- ▶ **Una licencia de conducir comercial (CDL por sus siglas en inglés) con aprobación para el transporte de pasajeros.** Los reglamentos federales disponen que un conductor tenga una licencia CDL al operar un vehículo diseñado para transportar 16 personas o más, incluyendo el conductor.
- ▶ **Un certificado válido del examinador médico.** Los conductores de autobuses deben poseer un certificado del examinador médico que indique que cumplen los requisitos de aptitud física aplicables.

Un conductor **seguro** también debería:

- ▶ Tener una historia **de experiencia de conductor seguro.**

#### **Pregúntele a la compañía de autobuses si sus conductores cumplen estos requisitos.**

Además, pregunte sobre sus políticas para conductores:

- ▶ ¿Prohíbe la compañía que los conductores envíen textos o usen un teléfono celular mientras conducen?
- ▶ ¿Tiene la compañía un programa de control del uso de drogas o alcohol?

## 3

### Planee un **VIAJE SEGURO**

Infórmese de las reglas, siga las reglas y mantenga la seguridad de su grupo. Es importante permitir suficiente tiempo como para llegar de forma segura a su destino. Los conductores de autobuses interestatales **DEBEN** cumplir los reglamentos federales de horario de servicio que disponen lo siguiente:

- ▶ **Los conductores de autobuses interestatales NO DEBEN conducir durante más de 10 horas consecutivas.**
- ▶ **Los conductores de autobuses interestatales NO DEBEN conducir durante ningún periodo después de haber estado "de turno" por un largo periodo:**
  - 60 horas en 7 días consecutivos (si el empleador del conductor NO opera todos los días de la semana).
  - 70 horas en 8 días consecutivos (si el empleador del conductor SÍ opera todos los días de la semana).

Si el recorrido y duración de su viaje requiere que se conduzca durante horarios consecutivos mayores a los permitidos por la ley, asegúrese de contar con la disponibilidad de un conductor de relevo **seguro.**



Escanee para informarse más sobre la planificación de viajes **seguros** por autobús.

### **Recuerde lo que está en juego... los autobuses transportan cargamentos preciosos.**

*Llegar a su destino de forma segura es lo MÁS importante.* Las operaciones de autobuses interestatales están sujetas a los reglamentos de la FMCSA. Como agencia federal responsable de vigilar la seguridad de las operaciones de vehículos motorizados comerciales, la FMCSA y autoridades asociadas, imponen y administran las leyes y reglamentos federales aplicables. Las compañías de autobuses y sus conductores y vehículos están sujetas a inspección por las autoridades locales, estatales y federales. El incumplimiento de una ley o reglamento podría resultar en una multa, una penalidad o en que se ordene el retiro de servicio del conductor, del vehículo o de toda la operación de autobuses.